



VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
7.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058

**INFORME DE GESTIÓN
 COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL
 SEGUNDO SEMESTRE
 VIGENCIA 2025**

Dando cumplimiento al numeral 5 del artículo quinto de la Resolución No. 0030 del 14 de enero de 2025 y artículo 2.2.4.3.1.2.6 del Decreto 1069 de 2015, en esta oportunidad se procede a presentar y rendir el presente informe de gestión respecto de las reuniones del comité de conciliación realizados en la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, durante el segundo semestre de la vigencia 2025, así:

1. SESIONES DEL COMITÉ

De conformidad con la normatividad antes expuesta, el comité de conciliación de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, sesionó en cuatro (04) ocasiones, de las cuales (04) fueron ordinarias y cero (0) extraordinarias.

SESIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS
ENERO	2	0
FEBRERO	1	0
MARZO	1	0
ABRIL	1	0
MAYO	1	0
JUNIO	1	0
TOTAL	(07)	0

De este modo, se levantaron cuatro (07) actas, las cuales se encuentran impresas y debidamente firmadas por sus integrantes, dando cumplimiento al numeral 1 del artículo 20 del Decreto 1716 de 2009, dichas actas tienen como anexos la lista de asistencia, las comunicaciones de citación y anexos pertinentes como soporte de las decisiones. Las referidas actas de reuniones de conciliación y su respectivo archivo, en una carpeta debidamente legajada.

2. GESTIÓN MENSUAL DEL COMITÉ POR TIPOS DE SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN.

En total por el comité de conciliación y defensa judicial de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, estudió cuatro (13) asuntos, incluidas solicitudes de



VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
7.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058

conciliación prejudicial y judicial y análisis aspectos jurídicos, los cuales se discriminan mensualmente así:

MESES (2025)	CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES Y ACCIONES ADMINISTRATIVAS	CONCILIACIONES JUDICIALES	ACCIÓN DE REPETICIÓN	TOTAL
ENERO	0	2	0	2
FEBRERO	0	1	1	2
MARZO	1	0	0	1
ABRIL	2	0	2	4
MAYO	2	0	0	2
JUNIO	1	0	1	2
TOTAL	6	3	4	<u>13</u>

3. Respecto del total de las solicitudes, el medio de control que fue objeto de conciliación, agotamiento del requisito de procedibilidad y análisis de procedencia de iniciar acciones de repetición, fueron:

(2025)	NULIDAD	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REPARACION DIRECTA	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES Y ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y TUTELAS	ORDINARIO LABORAL	ACCIONES DE REPETICION	TOTAL
ENERO	0	1	0	0	1	0	2
FEBRERO	0	0	1	0	0	1	2
MARZO	0	0	1	0	0	0	1
ABRIL	0	0	2	0	0	0	2
MAYO	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	0	0	0	0	1	0	1
TOTAL	0	1	4	0	2	1	8



VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
7.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058
OFICINA ASESORA JURIDICA			

4. DECISIONES DEL COMITÉ

Las decisiones adoptadas por el Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Empresa Social del Estado Pasto Saluda E.S.E., respecto de los asuntos sometidos a su consideración y decisión en el Primer Semestre del año 2025, se discriminan de la siguiente forma:

SESIONES	ORDINARIAS CONCILIADAS – INICIAR ACCIÓN DE REPETICIÓN	EXTRAORDINARIAS NO CONCILIADAS – NO INICIAR ACCION DE REPETICIÓN
CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	0	2
CONCILIACIONES JUDICIALES	1	3
ACCIONES DE REPETICIÓN	0	1
ACCIONES ADMINISTRATIVAS	0	2
TOTAL	1	8

5. INFORME AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD Y MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN.

De conformidad con el Artículo 2.2.4.3.1.2.6. del Decreto 1069 de 2015 y dando cumplimiento al numeral 5 del artículo quinto de la Resolución No. 0030 del 14 de enero de 2025, se procede a remitir y enviar el informe de gestión del segundo semestre del año 2023 y publicar en la Página Web de la Entidad.

San Juan de Pasto, 17 de Julio de 2025.

CRISTINA MARIA ROSERO FIGUEROA
 Profesional Universitario.
 Secretaria Comité primer semestre 2025.

